



FACULTAD DE EDUCACION



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CCGI)

FECHA:
18-09-2015

ESTADO:
Acta aprobada el 25-02-2016.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

El día 18 de septiembre de 2015 (viernes), a las 09:15 h, en el Seminario A de la Facultad de Educación se celebró la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores.
2. Aprobación, si procede, del Informe de Calidad del Primer Cuatrimestre del curso 2014-2015
3. Aprobación, si procede, de las modificaciones del Reglamento y del Manual de Procedimientos de la Comisión.
4. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se acuerda aprobar las actas del 26 de febrero de 2015, 6 de marzo de 2015 y 5 de junio 2015.

2. Aprobación, si procede, del Informe de Calidad del Primer Cuatrimestre del curso 2014-2015.

La Presidenta y los miembros de la Comisión analizan el borrador del Informe de Calidad del Primer Cuatrimestre del curso 2014-2015. Se comenta que el profesorado valora positivamente la coordinación pero considera necesario seguir mejorando. Sobre el solapamiento entre las asignaturas, los estudiantes lo valoran positivamente

y el profesorado no lo comenta, no obstante, la Comisión considera muy importante la coordinación entre materias de diferentes cursos.

El Vicedecano de Calidad comenta que en el Máster de Innovación se va a realizar un árbol de conocimientos que si su resultado es el esperado se podrá trasladar a los grados.

La Vicedecana de Grado comenta los problemas de coordinación en la evaluación, Eva dice que el responsable académico tiene que preocuparse de establecer unos criterios para evaluar.

Se aprueba el informe con las modificaciones acordadas.

3. Aprobación, si procede, de las modificaciones del Reglamento y del Manual de Procedimientos de la Comisión.

La Presidenta comenta el nuevo modelo de Manual de Procedimientos y las modificaciones realizadas en el Reglamento de la Comisión. Se acuerda aprobar ambos documentos.

4. Ruegos y preguntas.

El Vicedecano de Calidad presenta el informe que la Comisión presentará en la Junta de Facultad con los resultados del procedimiento sobre la correspondencia entre los criterios de evaluación de los TFGs.

La sesión finaliza a las 11:15h.

Asistentes: Eva Gómez, Pilar Ezquerra, Íñigo González de la Fuente, M^a Ángeles Melero, Laura Mier, M^a Luisa Merino García, y M^a Teresa del Campo.

Se disculpa: Carlos Rodríguez Hoyos, Paula Rodríguez Puente.